

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2022
“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE
LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SECCIONAL
DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRA”



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

observaciones invitacion publica 002

1 mensaje

Juan Carlos Pinilla Camargo <juanca.pinilla@urosario.edu.co>
Para: "contratacion@uptc.edu.co" <contratacion@uptc.edu.co>

1 de febrero de 2022, 14:00

Atentamente,

Juan Pinilla



OBSERVACIONES UPTC.pdf

14K

OBSERVACIONES A LA INVITACION PUBLICA No. 002

En relación con el numeral f, de la sección 14.4.2, componentes de calidad, donde se señala el personal requerido para las sedes de Sogamoso y Duitama, no encontramos justificación alguna que permita entender la discrepancia existente entre el personal de auxiliares de cocina solicitado para las citadas sedes frente a la sede de Chiquinquirá, toda vez que tal y como se encuentra de manifiesto en el número de raciones proyectadas para las 3 sedes y el valor total de los contratos, existe grado tal de similitud que no hay ninguna justificación que lleve a tener una diferencia de tal magnitud.

Así entonces, solicitamos de manera respetuosa se disminuya el número de auxiliares de cocina solicitados para las sedes de Duitama y Sogamoso, y se dejen a la par que la sede de Chiquinquirá.

Frente al numeral B del literal 14.4.1., minuta patrón, solicitamos que se justifique la razón por la cual se solicita que el gramaje en crudo sea de 110 gramos, cuando en el histórico de la contratación ha sido de 90 gramos, situación que sin lugar a dudas genera un mayor costo que tendría que asumir el contratista, razón por la cual solicitamos se revise el citado punto y se disminuya el gramaje solicitado.

Juan Carlos Pinilla C.

JUAN CARLOS PINILLA CAMARGO
C.C. 1057603189 de Sogamoso.